

El robo de las sabinas: una comedia en busca de (más) autores

Laura Hernández González
(Universidad de Castilla-La Mancha)

1. Introducción

El robo de las sabinas es una pieza teatral cortesana estrenada en el Coliseo del Buen Retiro por la compañía de Tomás Fernández de Cabredo el 23 de febrero de 1637, en el marco de los festejos por la llegada a Madrid de María de Borbón (princesa de Carignan y esposa del príncipe de Saboya) y la elección de Fernando III (cuñado del monarca Felipe IV) como emperador de Alemania.

Se trata de un texto de tema mitológico, que recrea la leyenda del rapto de las sabinas transmitida a través de las fuentes clásicas (*Ab urbe condita* de Tito Livio y *Vidas paralelas* de Plutarco, principalmente) y recreada en numerosos hipotextos bastante conocidos en la época (como la *Vida de Rómulo* de Mártir Rizo). Por tanto, la comedia pone en escena cuestiones muy gratas al público cortesano del siglo XVII, tales como el origen mítico de Roma, la influencia de la mujer en cuestiones políticas o la capacidad del amor para rendir las pasiones violentas del hombre.

El robo de las sabinas es, sin lugar a dudas, una comedia en colaboración, tal como revelan tanto sus versos finales (“¡Y acabe aquí la comedia/ pidiendo yo como humilde/ perdón por mí y los poetas!”) como la noticia más temprana de la pieza, a cargo del cronista Sánchez de Espejo, en la que esta se atribuye a Rojas Zorrilla y los hermanos Juan y Antonio Coello. Sin embargo, la obra se nos ha transmitido, tanto en los manuscritos, impresos y catálogos bibliográficos del siglo XVIII como en sus ediciones más tempranas del siglo XIX, atribuida únicamente a Juan Coello, un dramaturgo del que apenas conservamos textos y cuya relevancia en los ambientes teatrales del Siglo de Oro español resulta muy escasa.

2. Estado de la cuestión

Como la mayoría de las comedias en colaboración, *El robo de las sabinas*, ha recibido hasta fechas recientes muy escasa atención por parte de la crítica, pues esta consideró las piezas de consuno como obras circunstanciales: un artificio comercial de escaso valor literario y dramático. Así, las investigaciones sobre el texto de *El robo...* solo han sido abordadas por Rafael González Cañal (2017), Iván Gómez Caballero (2022) (quien ha realizado recientemente su edición crítica) y por mí misma (Hernández González 2016; 2017), dado que lo estudié tangencialmente durante el desarrollo de mi tesis doctoral, por sus relaciones intertextuales con otra pieza colaborada, *Los privilegios de las mujeres*, y con la comedia *Las armas de la hermosura*, obra de Calderón de la Barca.

Los estudios sobre su autoría han sido una de las cuestiones más tratadas en estos primeros acercamientos críticos a *El robo de las sabinas*, pues se ha intentado dilucidar qué dramaturgos intervinieron en la redacción de la obra y cómo se distribuyeron la labor de escribir cada una de sus tres jornadas. En este sentido, la atribución de la segunda jornada a Rojas Zorrilla parece incontestable gracias a las evidencias aportadas por Rafael González Cañal (2017), primero, y, con posterioridad, por Iván Gómez Caballero (2022).

González Cañal plantea, además, ciertas dudas acerca de que Juan Coello pudiera participar en la pieza que parecen bastante razonables:

Evidentemente, no puedo asegurar al cien por cien mi intuición. Una vez más, estamos ante una hipótesis difícil de demostrar. Pero todo apunta a que la amistad

de Rojas con los dos hermanos Coello, la relación estrecha que mantuvieron durante esos festejos celebrados en el Buen Retiro, llevó a los cronistas de aquellas fiestas reales a atribuirles a los tres la comedia representada el lunes de Carnaval sin mayores averiguaciones. Creo que el estilo de las dos primeras jornadas casa muy bien con el habitual del toledano y que seguramente salieron de su pluma. Por otra parte, es evidente que Juan Coello y Ochoa no había sido elegido por las musas para escribir comedias. No obstante, es posible que haya ayudado a su hermano mayor a elaborar a toda prisa la tercera jornada de esta obra en medio de los festejos de aquellos intensos días de febrero. A pesar de las noticias que nos han llegado, persisten mis dudas sobre la participación real del oscuro Juan Coello en la composición de esta pieza. (González Cañal, 123)

Por nuestra parte, en 2017, expusimos nuestras sospechas de que Calderón de la Barca fuera uno de los poetas que participaron en la elaboración de *El robo de las sabinas*, centrando sus esfuerzos en la primera jornada.

3. Objetivo

El objetivo de nuestro estudio es plantear la posible contribución de Calderón a la redacción de *El robo de las sabinas*, postulando que podría tratarse del autor de la primera jornada de esta comedia. Para sustentar esta hipótesis, expondremos diversos indicios extratextuales, intertextuales y estilísticos que complementan las evidencias que ya aportamos en un trabajo anterior (Hernández González 2017).

4. Indicios extratextuales

En primer lugar, nos referiremos a ciertas circunstancias que rodean la creación y representación de *El robo de las sabinas* que permiten plantear la posibilidad de que Calderón contribuyera a la elaboración de esta pieza.

Como hemos señalado, la primera noticia sobre el estreno de *El robo de las sabinas* sitúa la pieza en 1637. Precisamente los años 30 y 40 del siglo XVII constituyen el momento álgido de la comedia en colaboración, un procedimiento de escritura dramática característico de la España áurea, en el que dos o más dramaturgos colaboraban para crear piezas teatrales destinadas a su representación en el ámbito cortesano. De hecho, se considera que la redacción de comedias de consuno es un rasgo característico de los escritores del llamado “ciclo de Calderón”, que los diferencia de la generación anterior, los seguidores de Lope. Entre los dramaturgos del ciclo calderoniano destacan, además del propio don Pedro, Francisco de Rojas Zorrilla, Agustín Moreto, Jerónimo Cáncer, Antonio de Solís, Antonio y Juan Coello, Pedro Rosete Niño, Luis de Belmonte y Juan Bautista Diamante, entre otros. Para Mckenzie (1993), la práctica de la escritura en colaboración contribuyó a que este grupo de creadores, los “pájaros nuevos”, tomara conciencia de la especificidad de su teatro en contraste con el modelo lopesco:

No hay duda que toda esta redacción cooperativa tenía el efecto de aumentar la influencia artística de Calderón e intensificaba la conciencia de sus compañeros de que formaban parte de una nueva escuela de dramaturgos. (Mackenzie, 31)

Por tanto, hacia 1637, fecha del estreno de *El robo de las sabinas*, Calderón es el dramaturgo predilecto Felipe IV, participa habitualmente en la redacción de comedias en colaboración y, escribe habitualmente de consuno junto a numerosos dramaturgos a los que le vinculan ciertos lazos de amistad. De este modo, si, tal como proponemos, Calderón hubiera escrito *El robo de las sabinas* junto a Rojas Zorrilla y a alguno de los

hermanos Coello, esta no sería su única colaboración, pues estos dramaturgos también compusieron juntos *Los privilegios de las mujeres* (1634), *El jardín de Falerina* (1636) y *El monstruo de la fortuna* (1636). Además, Calderón colaboró con Rojas Zorrilla y otros dramaturgos en la redacción de *El mejor amigo, el muerto* (1635-36) y, posteriormente, en *La más hidalga hermosura* (1645).

La escritura de comedias en colaboración es un procedimiento complejo, pues implica que diversos dramaturgos se coordinen para crear una obra coherente desde el punto de vista temático y argumental, que a la vez mantenga cierta unidad constructiva y estilística. Así, si bien se acepta que era frecuente que cada uno de los dramaturgos implicados en el proceso se encargara de una o más jornadas completas, la investigación de Alvití (2006) demostró que también era habitual que el escritor que contara con mayor experiencia o prestigio planificara y coordinara el proceso de escritura y realizara correcciones y añadidos al trabajo de sus compañeros, a fin de dotar al texto de cierta unidad estilística y argumental. Esta labor de coordinación pudo corresponder en muchos casos a Calderón, tal como plantea Sloman (1969) a propósito de la redacción de *Los privilegios de las mujeres*:

More experienced as a dramatist than either Montalbán or Coello, Calderón wrote the first act of *El privilegio de las mujeres* [*sic*]; and it seems probable that the conception of the play was his. He may even have prepared a detailed plan from which his collaborators could work. As writer of the first act, in any case, his was the initiative: he presented the scene, set the action in motion and defined the main characters. His share of responsibility was certainly greatest. (Sloman, 61)

5. Indicios intertextuales

La participación de Calderón en la elaboración de *El robo de las sabinas* parece avalada por la relación entre determinados textos del dramaturgo madrileño y la pieza que nos ocupa.

5.1. *El robo de las sabinas* y *Los privilegios de las mujeres*

Tal como se abordó con más detalle en un estudio anterior (Hernández González 2017), *El robo de las sabinas* presenta indudables concomitancias con una comedia en colaboración elaborada por Calderón (primera jornada), Rojas Zorrilla (segunda jornada) y Antonio Coello (tercera jornada), *Los privilegios de las mujeres*. Las noticias acerca de esta pieza permiten datarla con anterioridad a la Navidad de 1634, fecha en la que se representó en la casa de Mateo Rodríguez, un artesano madrileño adinerado (Río Barredo, 253); por lo que se habría escrito antes que *El robo de las sabinas* (estrenada en 1637).

Las similitudes temáticas entre *Los privilegios de las mujeres* y *El robo de las sabinas* son evidentes, pues ambas se refieren al origen mítico de la fundación de Roma por Rómulo y Remo, al episodio del rapto de las sabinas y a sus consecuencias bélicas. No obstante, si bien *El robo* se ubica en el momento en el que las jóvenes son capturadas por parte de los romanos, *Los privilegios* se sitúa en un tiempo dramático posterior, en el contexto de las guerras entre sabinos y romanos como consecuencia de la afrenta cometida por estos últimos. Además, la acción dramática en *Los privilegios* se complica enormemente pues los dramaturgos introducen en esta obra tanto el mito del general Coriolano y sus propósitos de venganza (a pesar de que las fuentes clásicas que lo han transmitido ubicaran a este personaje mucho después de los tiempos de la fundación de Roma, en época republicana); como una defensa acérrima de los afeites femeninos que se ha entendido como una rebelión dramática contra las leyes antisuntuarias de Olivares.

Además de presentar numerosas coincidencias temáticas con *Los privilegios de las mujeres*, en *El robo de las sabinas* se desarrollan pasajes concretos con términos similares, lo que nos lleva a pensar que los dramaturgos implicados en su redacción conocían muy bien *Los privilegios*, quizás porque todos habían participado en su composición. Por ejemplo, ambas obras hacen referencia al problema de la falta de nacimientos en Roma como consecuencia de la carencia de mujeres empleando la misma antítesis:

si la sucesión les falta,
 porque no hay nadie que supla
 al que muere, sino nace
 otro que le sustituya
 (*Los privilegios de las mujeres*,¹ jornada I, vv. 127-130)

... que el que nace,
 substituye al que se muere,
 porque la vida del uno,
 suple del otro la muerte.
 (*El robo de las sabinas*,² jornada I, vv. 107-110)

La infancia de Rómulo y Remo también se explica en ambas piezas en idénticos términos:

Despojo fueron, o aborto
 al nacer de la espesura,
 donde –siendo de una loba,
 que los crió adoción bruta– ...
 (*Los privilegios de las mujeres*, jornada I, vv. 79-82)

Eres bruto irracional (...)
 Aborto de fieras eres (...)
 Aborto de estas peñas
 (*El robo de las sabinas*, jornada I, vv. 207-388)

Por otra parte, encontramos nuevas coincidencias en el relato de la traición de Remo:

...mas Remo
 o por desprecio, o por burla...
 (*Los privilegios de las mujeres*, Jornada I, vv. 119-120)

mas mi hermano, en efeto,

¹ Citamos el texto de esta obra a través de Pedro Calderón de la Barca, “Los privilegios de las mujeres (ed. crítica de Laura Hernández González)”. En Pedro Calderón de la Barca, Francisco de Rojas Zorrilla y Antonio Coello y Ochoa, A., *Comedias áureas de varios ingenios. Tomo I* (estudio, edición crítica y notas de Laura Hernández González, Felipe B. Pedraza Jiménez, Rafael González Cañal y Milagros Rodríguez Cáceres). Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha, 2023. 11-167.

² Citamos el texto de la comedia según Pedro Calderón de la Barca, *El robo de las sabinas* (ed. crítica de Iván Gómez Caballero) [TFM inédito]. Universidad de Castilla-La Mancha, 2020.

o por burlarse ya de mi decreto,
o por desprecio de quien rey me aclama
(*El robo de las sabinas*, Jornada I, vv. 43-45)

La referencia a las cervices de los montes, un estilema calderoniano, aparece en las dos comedias para describir la ciudad de Roma:

Esta ciudad que se asienta
sobre las cervices duras
de siete montes...
(*Los privilegios de las mujeres*, Jornada I, vv. 67- 69)

... desde que, por más prodigio,
hice humillar las cervices, a siete montes erguidos...
(*El robo de las sabinas*, Jornada I, vv. 825-827)

Asimismo, en ambas comedias se desarrolla una compleja descripción de la noche empleando la palabra “coturno”, un término que podemos considerar característico del estilo de Calderón, pues TEXORO señala que este dramaturgo lo emplea en once de sus comedias:

Era ya la estación del día cuando,
la sombra envuelta con la luz, luchando,
formaban el crepúsculo nocturno
y la noche, con lóbrego coturno,
pisó al hacha inmortal las rojas huellas
(*Los privilegios de las mujeres*, jornada I, vv. 605-609)

que cuando el sol, cadáver repetido
muriendo solo por haber nacido,
de su viviente luz nos niega el fruto,
su enemiga mayor le viste luto,
ya pisaba tinieblas por alfombras,
y su manto noturno
acabó de esparcir sus negras sombras
menospreciando el esplendor divino
con lóbrego coturno
horrores pisa y confusiones huellas
(*El robo de las sabinas*, jornada I, vv. 596-605)

En este sentido, resulta llamativo que la jornada de *Los privilegios de las mujeres* que presenta mayor número de coincidencias con *El robo de las sabinas* sea precisamente la primera, la redactada por Calderón. Esta circunstancia nos lleva a sugerir que el dramaturgo madrileño estuvo implicado, no solo en la elaboración de *Los privilegios*, sino años después también de su “precuela” teatral, *El robo de las sabinas*.

5.2. *El robo de las sabinas* y *Las armas de la hermosura*

Mucho más interesantes para el propósito de esta investigación resultan las similitudes entre *El robo de las sabinas* y *Las armas de la hermosura*, comedia escrita exclusivamente por Calderón de la Barca. En efecto, si bien las coincidencias entre *Los*

privilegios y *El robo* podrían justificarse aduciendo que Rojas Zorrilla y Coello habían participado en la elaboración de ambas piezas, la presencia en *Las armas de la hermosura* de un número nada desdeñable de versos similares a los de *El robo*... (y que no aparecen en *Los privilegios*...) resulta difícil de explicar si no admitimos que Calderón fue uno ingenios implicados en la redacción de *El robo de las sabinas*.

De nuevo, el mayor número de pasajes coincidentes entre ambas obras aparece en la primera jornada de *El robo de las sabinas*, lo que apoya nuestra hipótesis de que esta fue precisamente la jornada escrita por Calderón. Encontramos, en primer lugar, una descripción bastante parecida de la vida de los primeros romanos seguidores de Rómulo:

OSTILIO. [...] pues que vivimos siempre
como bandidos del robo
y del insulto, no quede
tesoro, hacienda ni vida
(*El robo de las sabinas*, jornada I, vv. 353-356)

ASTREA. [...] qué mucho que bandidos
sañudamente fieros,
se juntaran con otros bandoleros
para vivir sin Dios, sin fe, sin culto,
del homicidio, el robo y el insulto?
(*Las armas de la hermosura*,³ Jornada I, vv. 544-548)

Destaca, por otra parte, una imagen muy similar en ambas comedias, en la que se despoja al héroe de sus atributos:

¿Y vuestra imagen siendo, o simulacro,
desceñís de mi frente el laurel sacro?
(*El robo de las sabinas*, jornada I, vv. 7-8)

VETURIA. [...] Y llegando a su hijo
que al verle se echó a sus plantas,
le arrancó el laurel con una
mano y con la otra la espada...
(*Las armas de la hermosura*, Jornada II, vv. 1443- 1446)

Asimismo, ambos textos hacen una alusión a un conocido proverbio para explicar la evolución de los protagonistas:

SABINO. Si es admitido el proverbio
que el bueno para enemigo,
será para amigo bueno...
(*Las armas de la hermosura*, jornada II, v. 2666- 2668)

³ Seguimos el texto de Pedro Calderón de la Barca, *Las armas de la hermosura* (edición y estudio crítico de Laura Hernández González). Valladolid: Universidad de Valladolid, 2019.

- OSTILIO. [...] Y viendo mi rey en fin,
que sois para el valor vuestro,
para enemigos tan malos,
y para amigos tan buenos...
- RÓMULO. Capitán fuerte, y heroico,
República de sabinos,
no enemigos, porque ya
os pienso llamar amigos.
(*El robo de las sabinas*, jornada I, vv. 802-805)

Igualmente, las alabanzas a las damas de ambas comedias emplean términos idénticos:

- RÓMULO. Prodigio, oh mujer, ¿quién eres? [...]
AURISTELA. [...] Auristela es mi nombre,
prodigio soy hermoso...
- RÓMULO. [...] Rara mujer, portento soberano...
(*El robo de las sabinas*, jornada I, vv. 385-436)
- CESARINO. [...] bello y hermoso prodigio...
(*El robo de las sabinas*, jornada I, v. 741)
- CORIOLANO. Hermoso prodigio bello, [...]
vienes, bello portento, en el servicio...
(*Las armas de la hermosura*, Jornada I, vv. 802-900)

Por otro lado, la descripción de Roma haciendo referencia a sus siete colinas que podemos leer tanto en *Los privilegios de las mujeres* como en *El robo de las sabinas* y que hemos considerado característica de Calderón reaparece en *Las armas de la hermosura*:

- CORIOLANO. [...] Oh, hidra material de siete montes
en quién el sol duró siete horizontes,
de tus siete gargantas,
siete cervices postraré a mis plantas.
(*Las armas de la hermosura*, jornada III, vv. 2905-2908)

Este recurso calderoniano de reutilizar y reescribir materiales propios ha sido documentado a propósito de varios de sus textos (González Cañal, Pedraza, Urzaiz 2001), por lo que no resultaría un fenómeno extraño dentro de su producción. Otra práctica autorreferencial muy recurrente dentro de la dramaturgia calderoniana es, además, la alusión a sus propias obras. Precisamente, en *Las armas de la hermosura* se puede entrever una mención a *El robo de las sabinas* que no haría sino confirmar la participación calderoniana en esta comedia colaborada:

AURELIO.

Si lo fueron o no, deja
 al silencio esas memorias,
 pues nadie hay que no las sepa,
 según en su gran teatro
 al mundo las representan,
 el tiempo en veloces plumas,
 la fama en no tardas lenguas;
 y así, dejando asentada
 aquella parte primera
 del *Robo de las sabinas*,
 vé a la segunda...
 (*Las armas de la hermosura*, Jornada I, vv.
 104-114)

5.3. El entremés *El robo de las sabinas* de Calderón de la Barca

Otra de las evidencias que vinculan a Calderón de la Barca con la comedia colaborada *El robo de las sabinas* es el hecho de que el dramaturgo elaborara un entremés precisamente con este mismo título. El entremés *El robo de las sabinas* se nos ha transmitido a través de un único testimonio: el manuscrito 1655 de la Biblioteca Nacional, en el que intervienen dos manos y que se fecha en el siglo XVIII. Dicho manuscrito indica que Calderón es el autor de la pieza y esta atribución ha sido confirmada por María Luisa Lobato (412-414), en una investigación en la que se detallan las coincidencias argumentales, temáticas y estilísticas que este entremés establece con otras obras breves calderonianas y que permite, además, ubicarlo cronológicamente en la primera etapa de la producción de Calderón de la Barca por tratarse de una síntesis de las *Jácaras* (primera y segunda parte). Contamos, en cualquier caso, con dos noticias acerca de su representación: la primera en Toledo, el 12 de mayo de 1640, antes del auto sacramental de *Psiquis y Cupido*; y la segunda, en fechas cercanas a 1658.

En el entremés *El robo de las sabinas* se alude explícitamente a una comedia con este título en la que se representa el mito del rapto de las sabinas, unas mujeres feroces y cazadoras (tal como, precisamente, aparecen retratadas las sabinas Auristela y Astrea en las comedias colaboradas *El robo de las sabinas* y *Los privilegios de las mujeres* y, también, la Astrea de *Las armas de la hermosura*). Precisamente, este tipo de referencias intertextuales, en las que Calderón menciona alguna de sus piezas, es un guiño al espectador muy habitual en su dramaturgia.

En este caso, este juego referencial puede hacer que nos planteemos si el entremés de *El robo de las sabinas* pudo en algún momento representarse en los entre actos de la comedia del mismo título, generando una ruptura metateatral del pacto de ficcionalidad muy acorde con los gustos barrocos. Esta hipótesis podría sustentarse en la cercanía cronológica entre ambas piezas, 1637 y 1640; según las noticias conservadas.

Sin embargo, la versión que se nos ha transmitido del entremés *El robo de las sabinas* contiene numerosas alusiones a la festividad del Corpus que hacen difícil desligarla de las representaciones vinculadas con esta celebración. Podemos entonces considerar la posibilidad de que Calderón reutilizara un entremés procedente de las representaciones cortesanas para insertarlo en los espectáculos teatrales del Corpus de Toledo de 1640 a través del procedimiento de la reescritura, tan habitual en su trayectoria. Recordemos que las piezas breves eran minusvaloradas por los propios dramaturgos quienes, a menudo, como en el caso de Calderón, renunciaban a revisar sus ediciones, tanto por temor a los censores como por considerarlas textos anecdóticos y circunstanciales dentro de su producción.

6. Indicios estilísticos

La primera, en mayor medida, pero también la tercera jornada de *El robo de las sabinas* contienen algunos estilemas de Calderón, que ya se apuntaron en un trabajo anterior en el que se empleó la base de datos TESO (Hernández González 2017). En esta investigación hemos ampliado la base de comparación y el número de estilemas analizados utilizando la base de datos TEXORO (2022) y su motor de búsqueda, a fin de sustentar con datos empíricos nuestra impresión de que Calderón pudo participar en la elaboración de *El robo de las sabinas*. Los datos, en efecto, parecen confirmar nuestra intuición, pues TEXORO relaciona directamente el estilo de *El robo de las sabinas* con el de *Los privilegios de las mujeres*, obra atribuida a Calderón de la Barca (primera jornada), Rojas Zorrilla (segunda jornada) y Antonio Coello (tercera jornada), estableciendo entre ellas una coincidencia estilométrica de 0,7189; esto es, casi del 72%. Evidentemente, hay que tener en cuenta que, en el caso de una comedia en colaboración, este porcentaje tiene menor relevancia que en una pieza elaborada por un único autor (ya que incluye también coincidencias estilométricas atribuibles a los otros dos ingenios implicados), pero nos parece un buen indicio para sustentar nuestra hipótesis.

El primer aspecto estilométrico que vincula *El robo de las sabinas* a la pluma de Calderón son los nombres de los personajes de la pieza. Así, el gracioso “Pasquín” aparece en 9 comedias calderonianas (entre ellas, *Las armas de la hermosura*), “Ascanio” en tres piezas de consuno en las que participó Calderón, “Rosmira” es un antropónimo empleado únicamente en *La devoción de la cruz*, “Flavio” se emplea en seis textos del dramaturgo (entre ellos, tanto *Los privilegios de las mujeres* como *Las armas de la hermosura*) y “Livia” o “Libia” parece un apelativo muy del gusto tanto de Calderón (27 textos) como de Rojas (5 comedias).

Por otra parte, a lo largo de la primera jornada de *El robo de las sabinas*, encontramos algunos elementos léxicos muy habituales en las piezas calderonianas. Es el caso de “portento” (v. 13), término que aparece hasta en 84 textos de Calderón frente a, por ejemplo, su escasa presencia en la dramaturgia lopesca (23 apariciones) y que, además, también está presente en *Las armas de la hermosura* en alusión a una dama (“bello portento” v. 900). También de “aborto” (v. 209), palabra relativamente habitual en las obras de Calderón, con 47 apariciones que contrastan con las únicas 7 veces que la utiliza Rojas o su nula presencia en el teatro de Lope. “Visos”, empleado en el verso 218 de *El robo...* es asimismo un término frecuente en los textos calderonianos, con 85 apariciones.

Algo similar puede decirse de “luquete” (“ruedecitas de la cáscara de naranja que buenos bebedores suelen echar al vino” (*Cov.*)), en el verso 349, que tan solo está registrado 15 veces en ETSO, 4 de las cuales corresponden al *corpus* calderoniano; o del sustantivo “carcoma” (v. 412), únicamente presente dos veces en la base de datos, en dos textos de Calderón. “Estragos” (v. 423), tanto en plural como en singular (“estrago”, v. 648) también parece un término característico del repertorio de Calderón, que lo emplea hasta en 93 de sus textos; al igual que “cancerado”, adjetivo que, aunque solo se registra 13 veces en ETSO, aparece en textos de Calderón en 5 ocasiones; o “tósigo”(v. 785), presente 29 veces en el *corpus* de Calderón. Asimismo, “zozobra” y “zozobras”(v. 747) destacan por su presencia en las obras del autor madrileño (19 recurrencias) frente a su ausencia en los textos de Rojas o de Lope, por ejemplo. En este sentido, “cervices”(v. 826) (o su plural, “cerviz”) también resulta un término caro a Calderón, pues aparece en 94 de sus textos, en mucha mayor proporción que en la obra de sus contemporáneos; en un caso similar al de “bandidos” (v. 939), sustantivo que tanto en singular como en plural está presente en 31 textos calderonianos. Por otra parte, no únicamente la presencia del término “capuz”, sino su identificación metafórica con la noche, como ocurre en el verso

596 de *El robo...*, parece también relativamente habitual en la obra de Calderón, con 6 apariciones.

Además de por la presencia de elementos léxicos característicos, a menudo los estilemas se configuran a partir de determinadas colocaciones que resultan recurrentes en las obras de un escritor determinado. TEXORO carece todavía de las funcionalidades necesarias para localizar colocaciones con facilidad, por lo que señalaremos únicamente aquellas que hemos podido documentar. Así, por ejemplo “fueros de temido”, en el verso 76 de *El robo de las Sabinas*, se relaciona con construcciones localizadas en algunas obras de Calderón como “fueros de dama” (*El maestrazgo de Tusón*), “fueros de soberana” (*Hado y divisa de Leonido y Marfisa*) y “fueros de ingrata deidad” (*Fineza contra fineza*) en las que la palabra “fueros” no se emplea en su sentido recto habitual (‘leyes’), uso, este último, que sí es mucho más habitual dentro del *corpus* teatral áureo. Asimismo, “padrones de diamante” (v. 85) encuentra cierto paralelismo en expresiones calderonianas como “padrones de humo” (*El mayor encanto amor*) o “padrones de su amor” (*El jardín de Falerina*). En general, la colocación “padrón de + sustantivo” es relativamente común en las piezas calderonianas, con 7 recurrencias. La palabra “hermosura” es muy habitual tanto en la obra de Calderón como en la de sus contemporáneos, pero más originalmente calderonianas resultan algunas colocaciones relacionadas con este sustantivo o el adjetivo “hermoso” que encontramos a lo largo de la primera jornada de *El robo de las sabinas*: “hermoso prodigio” (v. 659), con 19 ocurrencias en textos calderonianos; “deidad hermosa” (v. 472), con 7; o “rara hermosura” (v. 460), con 17. Precisamente el adjetivo “rara” aparece también en “rara mujer” (v. 463), una expresión que la base de datos recoge únicamente en tres comedias calderonianas. En *El robo...* encontramos además numerosas expresiones que TEXORO identifica estadísticamente como propias del acervo calderoniano: “Princesa de Egnido” (v. 326) (6 recurrencias), “ceñir de lauro sus sienes” (v. 126), similar a “ceñir sus sienes” de *Andrómeda y Perseo*; “métrica armonía” (v. 520), expresión recogida 24 veces en TEXORO, de las que 11 ocurrencias corresponden a textos calderonianos; “prodigio o mujer” (v. 385) (similar a “mujer o prodigio” de *El alba con siete soles*); “noche funesta” (v. 545), presente únicamente en TEXORO en cuatro textos de Calderón; “con estrella” (v. 646), usada cuatro veces por Calderón de las 28 recogidas en la base de datos; “al mayo” (v. 655), empleada 4 veces por Calderón; “afecto de amor” (v. 704), construcción muy calderoniana, con 7 usos atribuidos a nuestro dramaturgo de los veinte que recoge TEXORO; o “embajador de mí mismo” (v. 767), muy similar a “embajador de sí mismo”, en *El alcaide de sí mismo*.

A menudo, estas colocaciones constituyen expresiones propias del lenguaje figurado, recursos literarios, por lo que son más fácilmente identificables como estilemas calderonianos. Es el caso de “piedra soy” (v. 412) (2 recurrencias en textos de Calderón); “áspid ponzoñoso” (v. 444) (2 recurrencias); “mariposas del sol” (v. 318), únicamente presente en las dos versiones del auto *El diablo mudo* de Calderón; “un ángel en belleza” (v. 483), metáfora que también aparece en *El mayor encanto amor*; “dulce nombre” (v. 499), una sinestesia que Calderón emplea en seis textos; o la metáfora “nácar las rosas” (v. 696) que hemos localizado, al menos, en dos textos calderonianos.

Por otra parte, los estudios sobre la obra de Calderón de la Barca han definido ciertas figuras literarias que resultan especialmente características de la obra del dramaturgo y que, dado que aparecen en la primera jornada de *El robo de las sabinas* podrían contribuir a confirmar la participación de este dramaturgo en la elaboración de la pieza. Así, por ejemplo, son bastante comunes en la obra del madrileño las enumeraciones paralelísticas que culminan en una enumeración recolectiva, como la que encontramos en estos versos de la primera jornada:

El soldado que procura
 ceñir de lauro sus sienes
 cuando se arroja al peligro,
 la vanidad de que puede
 su dama escuchar sus triunfos
 le hace más osado y fuerte.
 El docto que ya en las lides
 más ingeniosas contiene,
 no tiene mayor soborno
 en los aplausos que adquiere
 de que su dama le escuche (...)
 que solo con que nos des
 permisión de las mujeres
 nos das vida, gloria, fama,
 gustos, regalos y bienes;
 que al fin con ellas se gana
 lo que sin ellas se pierde.
 (*El robo de las sabinas*, jornada I, vv. 125- 144)

Otro procedimiento muy común en la obra de Calderón es la correlación, estudiada por Dámaso Alonso (1970) en sus distintas variantes, y que consiste, en ocasiones, en un complicado artificio de paralelismos y antítesis distribuidos entre los distintos personajes que participan en el diálogo de la escena dramática. La correlación contribuye así a mostrar una realidad múltiple y compleja, netamente barroca, que cada personaje percibe subjetivamente; lo que, con frecuencia, intensifica la tensión dramática de la obra. Precisamente encontramos algunos ejemplos de correlación en la primera jornada de *El robo de las sabinas*, lo que podría apoyar nuestra hipótesis de que fue redactada por Calderón:

CESARINO.	Pues, ¿qué espera mi contento?
ROSMIRA.	Pues, ¿qué aguarda mi desdicha?
CESARINO.	Hoy tuvo el colmo mi dicha.
ROSMIRA.	Hoy se excedió mi tormento.

(*El robo de las sabinas*, jornada I, vv. 732-735)

Ya Wilson (1936) o Flasche (1980) analizaron la importancia de las imágenes relacionadas con los cuatro elementos en el teatro calderoniano y las vincularon con cierta necesidad por parte de nuestro dramaturgo de reordenar una realidad que se siente a menudo desordenada y caótica. Precisamente para reflejar el caos existencial en el que a menudo se hallan sumidos sus personajes, Calderón recurrió a menudo a una figura literaria que Rincón Salazar (327) definió como metáfora transelemental, esto es, un tipo de metáfora en el que un ente tradicionalmente asociado a uno de los cuatro elementos pasa a vincularse con otro. En *El robo de las sabinas* encontramos cómo el ave y el pez intercambian los elementos que les son propios en una construcción que resulta muy propia de Calderón, con la que se pretende romper el horizonte de expectativas del espectador y causarle un fuerte extrañamiento para, así, expresar de modo más contundente la ira del personaje:

AURISTELA.

Que soy ave en el mar, pez en el viento...
(*El robo de las sabinas*, jornada I, v. 450)

El análisis estilométrico que hemos llevado a cabo a través de TEXORO presenta, no obstante, serias limitaciones, que deben ser tenidas en cuenta, tanto para la mejora de esta herramienta como para valorar los análisis realizados con ella en su justa medida. Así, en primer lugar, la base de datos posee un *corpus* muy amplio de textos de los principales dramaturgos, mientras que otros están mucho menos representados, lo que nos ha obligado a aplicar coeficientes de corrección. En el caso que nos ocupa, por ejemplo, TEXORO cuenta con 209 textos de Calderón, pero tan solo 40 de Rojas Zorrilla, 10 de Antonio Coello y ninguno atribuido en exclusiva a Juan Coello, lo que hace que los resultados de nuestras búsquedas tengan que ser analizados cuidadosamente y compararse aplicando criterios de proporcionalidad matemática para detectar si una recurrencia es estadísticamente significativa.

Simultáneamente, pese a la gran cantidad de coincidencias estilísticas señaladas entre la primera jornada de *El robo de las sabinas* y numerosas piezas calderonianas, existe un número nada desdeñable de versos en esta jornada que pueden atribuirse sin lugar a dudas a Rojas Zorrilla: aquellos en los que la pareja de graciosos, Pasquín y Livia, se enzarzan en una divertida discusión (vv. 225-311). En efecto, a lo largo de este romance, en las réplicas y contrarréplicas de los graciosos, observamos estilemas propios de Rojas Zorrilla (González Cañal 2017; Gómez Caballero 2022, 783), que permiten atribuirlo al dramaturgo toledano. Ello, sin embargo, no contradice nuestra hipótesis de que Calderón se ocupara de la redacción de la primera jornada, pues es plausible que, sencillamente, contara con la ayuda de Rojas para elaborar este divertido diálogo. De la misma manera algunos pasajes de la tercera jornada de *El robo de las sabinas* contienen ejemplos de correlación (por ejemplo, en las conversaciones entre Cesarino y Rosmira) que pueden hacer pensar que, o bien la intervención de Calderón en *El robo de las sabinas* superó ampliamente los límites de la primera jornada, o bien los rasgos más característicos del estilo calderoniano eran premeditadamente imitados por un dramaturgo todavía joven e inexperto como cualquiera de los hermanos Coello.

7. Reflexiones finales

A partir de todos los indicios presentados, extratextuales y, particularmente, intertextuales e estilísticos, no parece descabellado concluir que Calderón de la Barca participó en la redacción de *El robo de las sabinas*. De hecho, nuestra investigación nos lleva a aventurar que, muy probablemente, Calderón se ocupó de la escritura de la primera jornada y coordinó la elaboración de toda la comedia. Por otra parte, las características constructivas y estilísticas de *El robo de las sabinas*, así como de otras piezas en colaboración, hacen pensar que el proceso de redacción de estos textos era mucho más complejo y flexible de lo que en ocasiones se ha postulado. De este modo, aunque, en efecto, podemos considerar, en sentido lato, que los tres ingenios implicados en la elaboración de la comedia de consuno se encargaban de la redacción de sendas jornadas, parece ampliamente demostrado que era frecuente que los dramaturgos intervinieran también en aquellas asignadas a sus compañeros, bien porque ostentaban el prestigio y la experiencia necesarios para corregir sus faltas, o bien porque gustaban de contribuir a las jornadas ajenas precisamente con aquellas escenas o secuencias en las que demostraban mayor pericia (por ejemplo, romances de relación, en el caso de Calderón; o discusiones maritales de graciosos en el de Rojas Zorrilla). Esta circunstancia complica en gran medida la labor de los filólogos que nos ocupamos de discernir la autoría de las

piezas en colaboración, pues estas “contaminaciones” confunden incluso a los programas informáticos.

Sin embargo, estas prácticas de escritura desafían la tradicional minusvaloración que han sufrido las comedias de consuno, pues evidencian la preocupación de los dramaturgos por crear piezas temáticamente coherentes, dramáticamente bien construidas y estilísticamente atractivas: unas comedias que no nacen, entonces, de una simple adición de jornadas, sino que son el fruto de un proyecto artístico colaborado y bien coordinado al que cada uno de los ingenios contribuía en función de sus capacidades y talentos. Las comedias en colaboración constituyen, por tanto, un *corpus* dramático valioso que conviene revisar, investigar y reivindicar como parte nuestro legado teatral áureo.

Obras citadas

Fuentes primarias

- Calderón de la Barca, Pedro. “El robo de las sabinas.” En Pedro Calderón de la Barca, *Teatro cómico breve* (ed. crítica de María Luisa Lobato). Kassel: Reichenberger, 1989, 415-428.
- Calderón de la Barca, Pedro. *Las armas de la hermosura* (edición y estudio crítico de Laura Hernández González). Valladolid: Universidad de Valladolid, 2019.
- Calderón de la Barca, Pedro. *El robo de las sabinas* (ed. crítica de Iván Gómez Caballero) [TFM inédito]. Universidad de Castilla-La Mancha, 2020.
- Calderón de la Barca, Pedro. “Los privilegios de las mujeres (ed. crítica de Laura Hernández González).” En Pedro Calderón de la Barca, Francisco de Rojas Zorrilla y Antonio Coello y Ochoa, A., *Comedias áureas de varios ingenios. Tomo I* (estudio, edición crítica y notas de Laura Hernández González, Felipe B. Pedraza Jiménez, Rafael González Cañal y Milagros Rodríguez Cáceres). Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha, 2023. 11-167.

Fuentes secundarias

- Alonso, Dámaso. (1970). “La correlación en la estructura del teatro calderoniano.” En Javier Aparicio Maydeu ed. *Estudios de Calderón I*. Madrid: Istmo, 2000 [1ª ed. 1969]. 290 – 350.
- Alviti, Roberta. *I manoscritti autografi delle commedie del “Siglo de Oro” scritte in collaborazione. Catalogo e studio*. Firenze: Alinea, 2006.
- Cuellar, Álvaro y Germán Vega García-Luengos. *TEXORO. Textos del Siglo de Oro*. 2022. Recurso web <<http://etso.es/textoro>>.
- Flasche, Hans. “Más detalles sobre el papel de los cuatro elementos en la obra de Calderón (análisis de las fuentes y del lenguaje del dramaturgo).” En Evelyn Rugg y Alan M. Gordon eds. *Actas del sexto congreso internacional de hispanistas*. Toronto: University of Toronto, 1980. 248-251.
- González Cañal, Rafael. “La colaboración de Rojas Zorrilla con los hermanos Coello: *El robo de las sabinas*.” En Juan Matas Caballero ed. *La comedia escrita en colaboración en el teatro del Siglo de Oro*. Valladolid: Universidad de Valladolid, 2017. 113-123.
- Gómez Caballero, Iván. “Y acabe aquí la comedia / pidiendo yo como humilde / perdón por mí y los poetas! Ecos intertextuales de Francisco de Rojas Zorrilla en *El robo de las sabinas*.” *Hipogrifo* 10 (2) (2022): 779-797.
- Hernández González, Laura. *Los privilegios de las mujeres, comedia de varios ingenios, y Las armas de la hermosura, de Calderón de la Barca. Edición y estudio crítico* [tesis doctoral]. Valladolid: Universidad de Valladolid, 2016.
- . “Comedias en colaboración entre las fuentes de *Las armas de la hermosura* de Calderón de la Barca.” En Juan Matas Caballero ed. *La comedia escrita en colaboración en el teatro del Siglo de Oro*. Valladolid: Universidad de Valladolid, 2017. 203-215.
- Lobato, María Luisa. “Noticia bibliográfica y atribución de *El robo de las sabinas*.” En , Pedro Calderón de la Barca. *Teatro cómico breve*. Kassel: Reichenberger, 1989. 412-414.
- Mackenzie, Ann Lee. *La escuela de Calderón*. Liverpool: Liverpool University Press, 1993.

- Rincón Salazar, Javier. "Entre la ciencia y el sueño: notas sobre la fortuna de los cuatro elementos en las letras españolas." *Revista de Literatura* LXIV 128 (2002): 319-364.
- Río Barredo, María José. "Representaciones teatrales en casa de un artesano de Madrid de principios del siglo XVII." En John E. Varey y Luciano García Lorenzo eds. *Teatros y vida teatral en el Siglo de Oro*. London: Tamesis Books, 1991. 245-258
- Sloman, Albert Edward. *The dramatic craftsmanship of Calderón. His use of earlier plays*. Oxford: Dolphin, 1969.
- Wilson, Edward Meryon. "Los cuatro elementos en la imagineria de Calderón." *Modern Language Review* XXXI (1936): 34-46.